

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria: 06

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica - económica
LPE-IMFECH-008-2024	\$ 0.00	29/07/2024	29/07/2024 12:00 horas	29/07/2024 10:00 horas	06/08/2024 10:00 horas

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE 1 EDIFICIO DE DORMITORIOS DE 2 NIVELES CON 24 CUBÍCULOS, REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA NORMAL RURAL MACTUMACTZA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CONSISTENTE EN: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO, REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR.	126 días naturales	19/07/2024	22/12/2024	\$1,000,000.00

- LA VISITA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL LUGAR DEL SITIO DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR SERÁ LA INDICADA EN LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- SE REQUIERE CONTAR PARA ESTA(S) LICITACIONES) CON LA ESPECIALIDAD 709 EDIFICACIONES EDUCATIVAS (AULAS Y ANEXOS) DEL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA; DICHO REGISTRO DEBE SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN ESTE INSTITUTO UBICADO EN LA DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NO. 650, COLONIA PENIPAK, C.P. 26064 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS SERÁ EN EL DÍA Y HORARIO SEÑALADOS, EN EL SALÓN DE CAPACITACIÓN UBICADA EN EL AULA CONTENEDOR DE ÉSTE INSTITUTO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ (N) COTIZARSE LA (S) PROPOSICIÓN (ES) SERÁ (N): PESOS MEXICANOS.
- SE OTORGARÁ UN ANTIPOJO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO).
- SEGÚN OFICIO DE VALIDACIÓN DE ACCIONES SH/SP/M/0533/2024 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS Y PRESENTADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
2. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA CON LA ESPECIALIDAD 709 EDIFICACIONES EDUCATIVAS (AULAS Y ANEXOS) DEL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES Y/O DE SU REPRESENTANTE TÉCNICO SEGÚN SEA EL CASO.
3. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUJETOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
4. ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA CON EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO INDICADO PARA LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS SUJETOS ESTATALES Y FEDERALES.
5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROponente MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ESTAR AL CORRIENTE EN LOS SUJETOS ESTATALES Y FEDERALES.

LA FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS REQUISITOS ES MOTIVO PARA NO ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN PARA ÉSTA CONVOCATORIA.



TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 24 DE JULIO DE 2024

PODER EJECUTIVO

MTRA. LILIANA KRISTELL OROZCO MACÍAS, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, por ausencia temporal del Titular de la Dirección General de Contratación Pública del Estado de Chiapas
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Firma de la Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, por ausencia temporal del Titular de la Dirección General de Contratación Pública del Estado de Chiapas en cumplimiento del art. 32 del Reglamento Interno del INIFECH.